







Información dobre la intervención pública

Proyecta producción



Descripción:

El Programa responde a las limitadas condiciones para la producción cultural y creativa independiente en el Estado de Jalisco, vinculada con factores como el exiguo gasto doméstico en bienes y servicios culturales y la escasa inversión del sector privado en la producción de bienes y servicios de los creadores independientes. Su población potencial son los artistas, creadores, grupos artísticos, asociaciones, productores, promotores y gestores culturales independientes que residan en cualquiera de los municipios del Estado.



Fuente:

Objetivo general del programa:

Estimular el desarrollo del sector cultural y creativo en el Estado a través del impulso a la producción cultural y creativa, que contribuya a lograr una oferta sostenida y a consolidar al sector como capaz de aportar al desarrollo económico y social del Estado.

Más información de esta



http://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/panel/programa/301











Síntesis de la evaluación:

Se observó que el programa no tiene definida la problemática; además no se cuenta con un diagnóstico del volumen del sector cultural ni de la situación específica a nivel estatal y en municipios, para las disciplinas y conceptos que promueve el programa, tampoco cuenta con indicadores que permitan establecer metas de desarrollo en los ámbitos artístico y cultural. El Programa debe hacer el ejercicio de plantearse los objetivos generales y específicos que busca alcanzar y los tiempos en que pretende lograrlo, para establecer indicadores de eficacia y eficiencia, además de gestión e impacto. Se considera un acierto del Programa la incorporación de una nueva modalidad de apoyo enfocado a los Traslados sin embargo, no cuenta con mecanismos ni procedimientos regulares y formalizados (Manual de Procedimientos) que establezcan y organicen el funcionamiento de esta modalidad. El equipo evaluador también concluye que los instrumentos de monitoreo y seguimiento de los proyectos beneficiados deben ser mucho más contundentes para que determinen con precisión qué ha ocurrido con las acciones emprendidas durante el apoyo y una vez el apoyo se ha terminado.

Más información de esta



https://evalua.jalisco.gob.mx/evaluaciones/proyecta/

Objetivo de la evaluación:

Determinar la pertinencia de la lógica de intervención y los instrumentos del programa Proyecta para atender el problema de la falta de apoyos económicos que brinde la oportunidad a artísticas independientes del Estado de Jalisco a desarrollar sus proyectos.

Documentos de descarga:



Terminos de referencia

https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/42?archivo=terminosReferencia



Fuente:

<u>Informe</u>

https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/42?archivo=informe





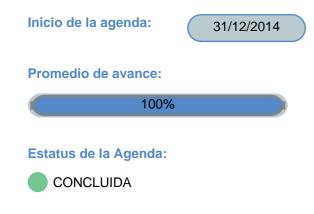






PAE2014-E05-AM01

ID: de la Agenda de Mejora





2014

Compromiso No.1:

La dependencia debe procurar que sus instrumentos de difusión y normativos conduzcan a una equidad de oportunidades para la diversidad de creadores profesionales del Estado.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Fuente:

Se recomienda que el diseño de la convocatoria tenga un formato adecuado para fomentar la diversidad de propuestas a ser apoyadas. En la actualidad no hay una segmentación que le permita a proyectos regionales y emergentes, competir con compañías con trayectoria, y capacidad financiera que se encuentran en la zona metropolitana de Guadalajara.









Actividad 1:

Mejorar la difusión del programa fuera de la ZMG utilizando las reuniones regionales y en coordinación con las direcciones de cultura de los municipios del estado.

Responsable: Dirección de Desarrollo Municipal

Fecha de término 28/01/16 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

El programa proyecta producción y proyecta traslados ha buscado más activamente que sus convocatorias se difundan en municipios del interior del estado. Se adjunta la lista de beneficiarios de Proyecta 2014-2015 que incluye el municipio de origen como evidencia.

Compromiso No.2:

El programa podrá incrementar la cantidad y calidad de información que tiene sobre cada proyecto beneficiado de tal forma que pueda conocer más sobre el efecto de los apoyos que da a los beneficiarios.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Se sugiere que el seguimiento de los beneficiarios se haga de manera sistemática con instrumentos que permitan recoger datos cuantitativos y cualitativos sobre cada proyecto, incluso una vez haya finalizado el convenio entre la Secretaria de Cultura y el beneficiado, pues los resultados del Programa tienen que ver con el desarrollo del sector cultural y artístico por lo que se tiene que dimensionar el efecto a lo largo del tiempo.

Actividad 1:

Realizar grupo de enfoque con beneficiarios del programa para conocer los ámbitos de resultados que los responsables de los proyectos ven como pertinentes.

Responsable: Dirección de Desarrollo Institucional

Fecha de término 18/02/16 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

Se realizó el grupo de enfoque en el que participaron beneficiarios del programa de diversas disciplinas. Se adjunta una lista de los participantes.









Actividad 2:

El programa define en coordinación con los responsables de los proyectos, los indicadores a los que se le dará seguimiento.

Responsable: Dirección de Desarrollo Institucional

Fecha de término 31/08/16 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

No se cuenta con el portal pero se adjunta un borrador del Taller de Enfoque sobre resultados del Programa Proyecta y propuesta para la creación del sistema integral de evaluación Proyecta como evidencia del trabajo realizado.

Compromiso No.3:

El programa podrá especificar y especializar más la convocatoria de los proyectos de circulación nacional e internacional.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Se sugiere a la SCJ que establezca una línea de acción para la circulación de artistas dentro y fuera del país, con objetivos muy específicos. Dado el acierto que ha planteado con la apertura del Fondo para Traslados, pues es consistente con una necesidad detectada.

Actividad 1:

Fuente:

La movilidad de artistas de Jalisco a concursos, cursos, festivales y otras actividades culturales en México y el extranjero ya son un programa independiente con reglas de operación propias.

Responsable: Dirección General de Desarrollo Sectorial y Vinculación

Fecha de término 29/03/16 11:00 PM

Descripcion del avance:

Avance

100%

La actividad atendió el 100% de la recomendación realizada. Cuando la evaluación fue realizada en el año 2014 proyecta traslados y proyecta producción formaban un solo programa. A partir de esta recomendación estos dos componentes se separaron con reglas de operación independiente, con el propósito de contar con procesos y acciones más organizas respecto a las necesidades de la población objetivo.